

NOTAS PARA EL FACILITADOR - www.NDCdemipueblo.org

El sitio web de NDC de mi pueblo ayuda a individuos o equipos a navegar por los problemas climáticos relacionados con el uso y gobernanza de la tierra y/o uso del suelo.

Hemos identificado veinticuatro vías distintas para la participación que corresponden a las 24 flechas que encontrará en el mapa de la página de inicio. Estas notas para el facilitador describen enfoques relacionados con cada una de las secciones.

1-4 La fase de "**preparación**": comprensión del proceso de NDC y preparación para el compromiso con el gobierno y los consultores.

5-10 La fase "**Bases**" (**Qué encontraremos**): una descripción general de la participación pública, los derechos y cuestiones de uso de la tierra relacionadas con la acción climática.

11-20 La fase de "**ambición**": usted y su equipo proponen una acción climática sólida y se comprometen su gobierno para asumir compromisos ambiciosos.

21-23 La fase de "**Resultados**": su oportunidad de evaluar lo que se ha incluido en la NDC de su país y las oportunidades continuas para promover la participación de la sociedad civil.

24 Esta última vía es para que los equipos discutan si sus objetivos se lograron, cómo la NDC podría fortalecerse y qué más le gustaría que se incluyera.

Los facilitadores pueden utilizar estas indicaciones para enmarcar el debate y abrir la discusión. Cada puede partir por una declaración de "acción".

Nosotros

1. Entenderemos el MANDATO DEL ACUERDO DE PARÍS que obliga a las "Partes" (países) a presentar una "Contribución determinada a nivel nacional" para la lucha contra el cambio climático. Un "libro de reglas" contiene algunas guías para que los países que diseñen sus NDC. Este libro fue acordado el año pasado.
2. Recopilaremos información sobre LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO, incluida la adaptación, financiamiento y mitigación. Si el país ha preparado un Plan Nacional de Adaptación, eso es muy importante. Información relacionada con metas / políticas legislativas nacionales sobre cambio

climático; cobertura forestal; y la agricultura a pequeña escala son todos relevantes. También son relevantes los compromisos internacionales hechos en virtud del Convenio sobre la Diversidad Biológica; la "Declaración de Nueva York sobre los Bosques"; o los compromisos de restauración en el marco del "Desafío de Bonn", además de los compromisos sobre cambio climático (Acuerdo de París).

3. Haremos un balance de los recursos que nosotros, como movimiento de SOCIEDAD CIVIL nacional, amplio e inclusivo, podemos traer a la mesa, al trabajar con y hacer recomendaciones al gobierno. Un enfoque temático incluiría grupos que trabajen en derechos sobre la tierra; sobre derechos alimentarios; sobre la agricultura en pequeña escala, agroforestería y agroecología; y grupos que trabajan en conservación y restauración de bosques. El enfoque inclusivo de la sociedad civil incluiría a los pueblos indígenas; científicos de universidades y otras instituciones nacionales de investigación; así como representantes de cooperativas y pymes. Los recursos pueden ser en forma de publicaciones revisadas por pares, informes, biofísicos o socioeconómicos, bases de datos, demandas de promoción ampliamente compartidas, así como contactos con formuladores de políticas clave.
4. Haremos un balance de los recursos y conocimientos que los PUEBLOS INDÍGENAS pueden aportar a la mesa cuando se realicen discusiones sobre las NDC.
5. Aseguraremos la PARTICIPACIÓN PÚBLICA - de la sociedad civil, los pueblos indígenas y las comunidades locales – en los procesos NDC. Estamos revisando lo que "ofrece" el gobierno a la sociedad civil en términos de compromiso. Somos conscientes de que el proceso de NDC puede estar "estrechamente controlado" por un ministerio; o que el proceso se ha contratado a consultores. Tenemos una estrategia para responder a eso y garantizar un buen proceso de consulta pública.
6. Determinaremos si los DERECHOS humanos y en particular los DERECHOS de los pueblos indígenas y otras comunidades están incluidas en los planes de NDC del gobierno. Si aún no lo ha hecho, vamos a desarrollar un plan de promoción que incluya solicitudes específicas para incluir derechos en la NDC.
7. Determinaremos si el gobierno planea incluir alguna ACCIÓN CLIMÁTICA DEL SECTOR DEL USO DEL SUELO – cualquier programa o "ambición" relacionados con los bosques y la agricultura o los ecosistemas costeros, como parte de la NDC. Si aún no lo ha hecho, estamos desarrollando un plan de promoción que incluye solicitudes específicas para incluir acciones climáticas del sector del uso del suelo /el territorio en la NDC.

8. Determinar si las medidas para ayudar a ADAPTARSE al cambio climático están incluidas en la NDC.
9. Determinar si REDD + se incluirá en la NDC y exponer nuestras esperanzas y expectativas (en caso tal que) REDD + haga parte de nuestra NDC.
10. Determinar si el gobierno tiene previsto utilizar MECANISMOS DE MERCADO para alcanzar mayores ambiciones en la NDC. Los gobiernos pueden desarrollar una NDC basándose únicamente en su "propio esfuerzo" de recursos financieros nacionales; y también una "NDC condicional" basada en la mayor ambición que será resultado de financiación externa. El financiamiento externo podría ser "de gobierno a gobierno", o podría provenir del sector privado. Nos estamos educando sobre lo que esto significa para: a) la ambición que el gobierno está dispuesto a asumir independientemente de los recursos externos, relacionados tanto con mitigación como adaptación; b) la posición adoptada por el gobierno con respecto al apoyo, ya sea a través de canales bilaterales (donantes) o multilaterales, los más importantes son el Fondo Verde para el Clima, el fondo de adaptación; y c) los tipos de proyectos del sector privado que el gobierno podría estar buscando como "financiamiento climático". **Para países "desarrollados"**: estamos analizando si el gobierno ha incluido el apoyo financiero a los países en desarrollo como parte de su NDC.
11. Insistiremos en el derecho de participación y / o el derecho al "consentimiento libre, previo e informado" (CLPI), como parte del proceso de desarrollo de NDC. Asegurándonos de que el gobierno haya hecho arreglos para llegar a grupos vulnerables.
12. Abogaremos por el uso de un "enfoque basado en los derechos" como parte de la NDC, como sugiere el Preámbulo del Acuerdo de París.
13. Describiremos los tipos de ambición de mitigación y adaptación que resultarían de mejorar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales ("derechos sobre la tierra"). En otras palabras, enviaremos mensajes sobre cómo los pueblos indígenas, afrodescendientes y las comunidades locales son "actores de primera línea" cruciales en la respuesta a la crisis climática.
14. Revisaremos la "ambición" del sector agrícola propuesta en la NDC. ¿Qué tipo de proyectos y enfoques proponen? ¿Los proyectos propuestos promueven la seguridad alimentaria nacional y garantizan el involucramiento y medios de vida

de los agricultores a pequeña escala? ¿Alguno de los proyectos propuestos requiere cambios importantes en el uso de la tierra en forma de plantaciones o "cultivos energéticos"?

15. Revisaremos la "ambición" del sector agrícola propuesta en la NDC: Se incluye la adaptación y algún apoyo para los pequeños agricultores?
16. Revisaremos cualquier esfuerzo de mitigación del sector forestal propuesto en la NDC. ¿Hay planes ambiciosos para proteger y restaurar los bosques?
17. Revisaremos cualquier esfuerzo de adaptación del sector forestal propuesto en la NDC. ¿Hay un plan para restaurar bosques / cuencas hidrográficas y apoyar los medios de vida de quienes habitan el bosque?
18. Revisaremos el "Nivel de referencia forestal" propuesto por el gobierno y otras líneas base, incluyendo los escenarios BAU "conocidos como Business as usual" (BAU /es una medida en la que se plantean escenarios sin cambios en la manera en que se han venido haciendo las cosas usualmente).
19. Revisaremos si el gobierno está buscando financiamiento internacional ("financiamiento climático") para el trabajo asociado a REDD+.
20. Revisaremos si, y qué parte de la "ambición" de mitigación del gobierno proviene del uso de compensaciones u otros mercados de carbono.
21. Participaremos plenamente en un sólido proceso de consulta en el que participen gobierno y la sociedad civil asegurando al mismo tiempo que los "enfoques basados en derechos" se incluyan como parte de la NDC, incluyendo la igualdad de género.
22. Abogaremos (y monitorearemos la implementación de) una NDC ambiciosa en agricultura y silvicultura, con acciones tomadas en base a derechos, apoyo a la adaptación, seguridad alimentaria, integridad de los ecosistemas y protección de los medios de vida.
23. Revisaremos el uso de las "líneas de base" y los niveles de referencia forestal utilizados por el gobierno para determinar la "ambición" y el "esfuerzo justo". Revisaremos los componentes "condicionales" de la NDC propuesta, para entender qué tipos de apoyo financiero, y con qué propósitos se incluyó en la "NDC condicional". Esto podría incluir ayuda directa de gobierno a gobierno; préstamos a bajo interés; préstamos a tasas del mercado; compensaciones / mercados de carbono; y proyectos del sector privado.
24. Revisaremos si el resultado de la participación en la construcción/implementación de la NDC es satisfactorio, desde la perspectiva de la sociedad civil. Preguntámonos: ¿Se han llevado a cabo las negociaciones de forma abierta, transparente y de buena fe? ¿Se han cumplido / incluido nuestras demandas "no negociables"? Si no, tendremos un plan para: a) solicitar la reconsideración de las

características o elementos clave y / o b) elementos que requieren revisión en la NDC, ya sea "básicos" o "condicionales". También estamos desarrollando ideas para el seguimiento, la investigación continua y el diálogo.